



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor):

1. Profesor:

- He participado como docente en una titulación oficial online, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
- He realizado Cursos sobre la plataforma Studium en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.
- Soy formador o experto en formación online (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación online, etc.)
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- A través de correo electrónico.
- Otro (indique cuál): *Se harán tutorías grupales ocasionalmente si la situación lo permite y, en cualquier caso, siempre se podrá concertar una videoconferencia con la profesora a través de Google Meet previa solicitud por correo electrónico.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
 - Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
 - Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (indique cuál): *La asignatura ya prevé un sistema de evaluación continua en el que el trabajo individual y continuado del alumno a través de las diferentes entregas y presentaciones tiene un peso importante en la nota final. Los porcentajes de evaluación se distribuyen de la siguiente manera:*
 - **Tareas, exposiciones y entregas (20%).** Se valorarán las entregas del alumno realizadas a lo largo de todo el cuatrimestre a través de la plataforma Studium relacionadas con los contenidos vistos en clase.
 - **Libro de lectura (10%).** Los alumnos tendrán que entregar un trabajo realizado a partir de la lectura de un libro en el que reflexionarán sobre un tema elegido por ellos que tenga que ver con el argumento del libro que será entregado a través de la plataforma de Studium.
 - **Pruebas escritas de dominio de las destrezas (50%).** Se realizarán pruebas con ejercicios de elección múltiple, *cloze*, respuesta corta y emparejamiento, además de un pequeño ensayo en el que tendrán que producir un texto escrito de los diferentes géneros trabajados durante el cuatrimestre. Se realizará una prueba final en la fecha fijada por la Facultad para el examen de la asignatura (30%) y al menos una prueba parcial (20%) a lo largo del cuatrimestre.
 - **Prueba oral (20%).** Se realizará una entrevista oral por parejas a través de Google Meet.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).